

Señores,

CIELO ALEXANDRA VEGA NAVARRO
Subdirectora de Compras y Contratos
Dirección de Gestión Corporativa
UAE-DIAN

ASUNTO: SUSTITUCIÓN DE PODER PROCESO ADMINISTRATIVO
SANCIONATORIO QUE SE ADELANTA POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE
LA ORDEN DE COMPRA No. 80276 DE 2023

MARIA ANTONIA LLANO ZAPATA, mayor de edad y vecina del Municipio de Medellín -Ant, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.214.745.103 de Medellín (Ant) y T.P 367.592 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada de ASEAR SA ESP. con NIT 811044253-8; mediante el presente escrito, de manera respetuosa, me permito sustituir el poder a mí conferido con todas las facultades a mi otorgadas a **JOSE DAVID FERNANDEZ FLOREZ**, mayor de edad y vecino del Municipio de Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía número **1.037.617.965**, portador de la tarjeta profesional N° **392.314** del Consejo Superior de la Judicatura y a **VALENTINA ALI PINO**, mayor de edad y vecina del municipio de Medellín, identificada con la cedula de ciudadanía número **1.007.252.602**, portadora de la tarjeta profesional N°**418.503** del Consejo Superior de la Judicatura, para que a partir de la fecha, funjan como apoderados de la convocada **ASEAR S.A E.S.P**, y continúe y lleve hasta su terminación, el proceso en referencia.

Esta sustitución la realizo bajo la facultad a mí conferida por **ALBERTO ANTONIO GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía **15.253.986** de caldas, Antioquia, representante legal de **ASEAR S.A E.S. P**, en poder que me fuere otorgado y que obra en el expediente del referenciado proceso judicial.

Solicito, Señor (a) Juez (a), se le reconozca personería a mi apoderada para actuar en los términos y efectos del presente poder conforme al Decreto 806 de 2020 y la Ley 2213 de 2022.

NOTIFICACIONES

Mi poderdante, en calidad de representante legal recibirá notificaciones en:

Dirección: Carrera 51 C # 12B SUR 66

Teléfono: 3222278

E- mail: asearesp@gmail.com - notificacionesjudiciales@asearesp.com

Cordialmente,

M Antonia Llano Zapata

MARIA ANTONIA LLANO ZAPATA
C. C. 1.214.745.103
T.P. 367.592

Acepto

Jose David Fernandez Florez

JOSE DAVID FERNANDEZ FLOREZ
C.C. 1.037.617.965
T.P 392314

Valentina Ali

VALENTINA ALI PINO
C.C. 1.007.252.602
T.P 418503